

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 14** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología (Oculoplástica y Órbita) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 14 de agosto de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2018) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oftalmología (Oculoplástica y Órbita) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
SALES SANZ, MARCO	****3522*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de selección

Presidente:

- Titular: don Agustín Utrilla López (Director Médico).
- Suplente: don Rafael Martínez Fernández (Subdirector Médico Área Quirúrgica).

Vocales:

- Titular: don Francisco José Muñoz Negrete (Jefe de Servicio de Oftalmología), designado por la Dirección Médica.
- Suplente: don Luis Manzano Espinosa (Jefe Servicio Medicina Interna), designado por la Dirección Médica.
- Titular: don Julio Jesús Acero Sanz (Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: don Luis Ley Urzaiz (Jefe de Servicio de Neurología), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: don Nicolás Toledano Fernández (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Hospital Universitario de Fuenlabrada), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

Suplente: doña Mónica Hijos Gastón (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud, Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda), nombrada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oftalmología.

- Titular: don Miguel Francisco Ruiz Guerrero (Jefe de Sección de Oftalmología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Suplente: don Francisco Arnalich Montiel (Jefe de Sección de Oftalmología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 18 de marzo de 2019.—El Director-Gerente del Hospital “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/11.946/19)

